

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSENDEC CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día lunes 11 de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en Cumbayá Av. Universitaria Numero: E9-235 Intersección: MANUEL AGUIRRE, se reúnen los socios, CANO TERAN JOSE IGNACIO poseedor de 320 (trescientos veinte) acciones de USD\$1.00 cada una, CANO REINOSO OSWALDO FERNANDO poseedor de 40 (cuarenta) acciones de USD\$1.00 cada una y CANO REINOSO GIOCONDA ELIZABETH poseedor de 40 (cuarenta) acciones de USD\$ 1.00 cada una; estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el presidente de la Compañía, Señor José Ignacio Cano quien da la lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía TRANSENDEC CIA. LTDA., a celebrarse el día lunes 11 de abril del 2016 a las 18h00 p.m. en la oficina de la empresa, Cumbayá Av. Universitaria Numero: E9-235 Intersección: MANUEL AGUIRRE.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2015.
3. Decisión sobre resultados 2015.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
JOSE IGNACIO CANO
PRESIDENTE

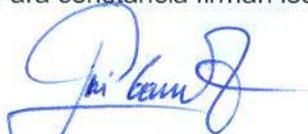
El Sr. José Edwin Cano, en calidad de Gerente General de la Compañía TRANSENDEC CIA. LTDA da lectura a su informe, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2015, resaltando que el Balance refleja una Utilidad Contable de USD\$ 12.845,96.

El señor José Ignacio Cano toma la palabra y felicita al señor Gerente por la buena labor realizada en el año 2015; y resuelven el destino de la utilidad obtenida en el presente ejercicio. Una vez realizada la deducción del 15% de Partición a Trabajadores de un mil novecientos veinte y seis con 89/100 dólares (USD\$ 1.926,89), 22% de Impuesto a la Renta de dos mil cuatrocientos dos con 20/100 dólares (USD\$ 2.402,20) y el saldo de la utilidad contable por unanimidad aprueban acumular en el PATRIMONIO en la cuenta de GANANCIAS ACUMULADAS.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Socios aprueba el INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2015 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los asistentes:



José Ignacio Cano
PRÉSIDENTE



Gioconda Cano
SECRETARIO



Oswaldo Fernando Cano
SOCIO